



Portada: Fotos archivo diario HOY

ÍCONOS

REVISTA DE
FLACSO - ECUADOR

Nº 9. Abril, 2000

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. No reflejan necesariamente el pensamiento de ICONOS

DIRECTOR FLACSO-ECUADOR
RO. FERNANDO CARRIÓN

EDITOR ICONOS
FELIPE BURBANO DE LARA

CO-EDITOR ICONOS
SEBASTIÁN MANTILLA BACA

CONSEJO
EDITORIAL

HANS ULRICH BUNGER
FERNANDO CARRIÓN
MARIA FERNANDA ESPINOSA
CORNELIO MARCHAN
FELIPE BURBANO DE LARA

PRODUCCION: FLACSO- ECUADOR
DISEÑO: K&T Editores Gráficos
IMPRESION: Edimpres S.A.

FLACSO ECUADOR
Dirección: Av. Ulpiano Páez
118 y Patria
Teléfonos: 232-029
232-030 / 232-031 / 232-032
Fax: 566-139
E-Mail: fburbano@hoy.net

ICONOS agradece el auspicio de ILDIS y Fundación ESQUEL

INDICE

COYUNTURA

Cuando todos saltan al vacío
FELIPE BURBANO 4

Fuerza y límite de los símbolos
en ODORa BUSTAMANTE 16

Lucha indígena y reforma neo-toerct
DIEGO IURRALOE 22

Dororzocío:
¿camino o laberinto?
DIEGO BORJA 32

ACTUALIDAD



las paradojas de la multiculturalidad
MARIA F. ESPINOSA
TON SALMAN 42

Alternativas a la porttica social neo-liberal
JOSE LUIS CORAGGIO 52

DEMOCRACIA

y Sin embargo...se mueve
ANDRES MEJIA 64



Veinte años de populismo y democracia
CARLOS DE LA TORRE 80

Los partidos como orientaciones culturales
FERNANDO BUSTAMANTE 88

El ciudadano y el cliente
SIMON PACHANO 98

ENSAYO



Nación y educación en el Ecuador de los años treinta y cuarenta
EMANUELLE SINARDET 110

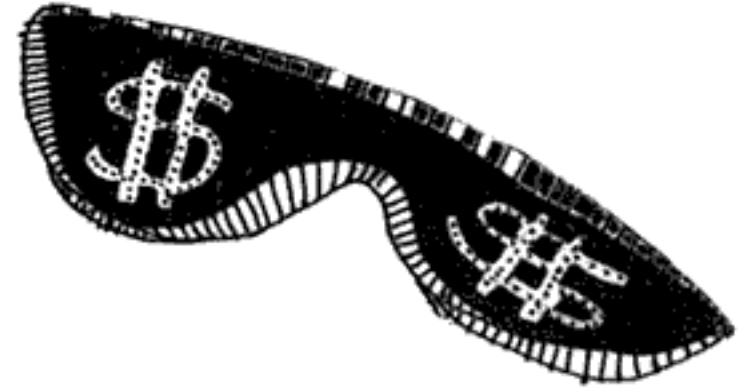
LIBROS

- La descentralización
- El animal público
- El fin de los terncos
- ucconoro de los sentimientos
- cneor las fronteras

128

Ecuador se convierte en experimento económico

Dolarización: ¿camino o laberinto?



Con la dolarización terminó un rentable período durante el cual los bancos recibieron el mayor crédito que les ha entregado la sociedad ecuatoriana: un crédito forzoso de 4.100 millones de dólares, derivado del congelamiento de las captaciones de depositantes

Diego Borja Cornejo
Economista

El 9 de enero del 2000 la población del Ecuador especulaba sobre la renuncia del Presidente de la República. En el sentir de la mayoría, el Presidente estaba caído y lo que había que definir era la modalidad de su reemplazo. Para sorpresa de muchos, en cadena de radio y televisión, el Presidente no renunció y, por el contrario, asumió la pose de un mandatario decidido a impulsar cambios trascendentales, anunciando para ello una de las alteraciones económicas más importantes que ha vivido el país: el reemplazo del sucre como moneda nacional por el dólar de los Estados Unidos de América.

Mahuad, el político, percibía que su situación era

desesperada y que era necesario remover el poker de la política, apostándole a una jugada que por su audacia cambie las reglas en las que venía jugando la oposición de ambos lados. En los días siguientes, la movida del Presidente parecía que había dado resultado, pues la gente ávida de tener certezas apoyó la medida de dolarización, las críticas al Presidente amainaron y la oposición política en el Congreso parecía desconcertada, perdida en difíciles cálculos. Sin embargo, el rosario de errores del Gobierno y el resentimiento creado por sus efectos sobre los sectores más vulnerables no pudieron ser borrados por la dolarización: los indios y un sector de las Fuerzas Armadas depusieron al Presidente el 21 de enero. El bluff de Mahuad, el jugador, le duró once días.

La moderna "economía política" de la política económica, sostiene que "los gobernantes, políticos y funcionarios persiguen objetivos privados (maximizar su utilidad, aumentar su renta, conseguir la reelección, favorecer a un determinado grupo social, etc.), que pueden estar o no correlacionados con el bienestar social del país". (1) Mahuad buscó prolongar su tiempo de permanencia en Carondelet, convirtiendo a esa permanencia en su única función objetivo a maximizar, casi desde el momento en que fue elegido Presidente.

No obstante, en el intrincado juego de los intereses de la "alta política", al mismo tiempo que el Presidente perseguía su objetivo, allanaba el camino para el cumplimiento de otros. Con la medida de dolarización culminó un rentable período durante el cual los bancos recibieron el mayor crédito que les ha entregado la sociedad ecuatoriana: un crédito forzoso de 4.100 millones de dólares derivados del congelamiento de las captaciones de depositantes

onshore y offshore; y 1.500 millones de dólares en bonos emitidos por la AGD. En este proceso, algunos bancos -incluyendo los del Estado, según denuncias legislativas- obtuvieron ganancias especulativas superiores a los 600 millones de dólares; y se licuaron las deudas en sucres de los grandes deudores -por ejemplo la deuda de 4,3 billones de sucres que mantenía el Estado con el IESS-. Pero, de igual manera, en el lado de los perdedores se quintuplicaron las deudas en dólares; disminuyeron a la quinta parte los ahorros congelados cuyo calendario de entrega se inició a fines de febrero; y se gravó al conjunto de la población con un impuesto inflacionario que durante el primer trimestre del 2000 sobrepasa el 30 %.

El contexto

La dolarización no era ni la única, ni la mejor medida para resolver el problema de la inestabilidad monetaria. Como señala Sachs, la dolarización es beneficiosa para países que cumplen al menos cuatro criterios:

- Su economía está estrechamente integrada con la de los Estados Unidos y, por tanto, podría experimentar shocks muy similares. Los países exportadores de commodities como el Ecuador, sujetos a bruscas fluctuaciones de los precios internacionales, raramente satisfacen ese criterio;
- Un país con una economía muy pequeña en la que la mayoría de los precios son fijados en dólares y en la que la mayoría de los bienes se transan en el comercio internacional, que tampoco es el caso del

Ecuador, que tiene una economía mediana y un grado de apertura que en 1999 no superó el 36 %;

- Un país con un mercado laboral muy flexible y sin muchas tensiones políticas el momento de decidir ajustes laborales; y
- Un país en el que no se pueda confiar que el Banco Central maneje su propia moneda de manera estable, lo cual también es relativizado en algunas opiniones calificadas. (2)

Sin embargo, una vez que ha sido decidida, es necesario observar las otras causas inmediatas de la volatilidad del tipo de cambio, que se agravó a partir de septiembre del año pasado:

- la modalidad de salvataje bancario decidida por el gobierno de Mahuad, que implicó un crecimiento inorgánico de la emisión monetaria superior al 160 % entre octubre de 1998 y octubre de 1999, y que generalizó el "riesgo al abuso" en el sector financiero;
- la inexistencia de un Programa Económico definido por el anterior gobierno que dé certezas a los agentes económicos y que neutralice la pérdida de confianza en la moneda doméstica;
- la especulación a gran escala de los bancos que hasta octubre de 1999 redescantaron en el Banco Central bonos de la AGD por más de 1.200 millones de dólares;
- el congelamiento de depósitos decidido por el gobierno en marzo del año pasado, que obligó a los ecuatorianos a resguardar el valor de sus ingresos en la divisa de los Estados Unidos;
- los sucesivos errores de política económica que comenzaron con la eliminación del impuesto a la



© 1992 Javier Ferrini/Nueva Sociedad

renta y su reemplazo por el impuesto a la circulación de capitales;

- la aprobación del Presupuestos desfinanciado de 1999; y

- la incapacidad para resolver la crisis financiera y fiscal, que generan enormes presiones inflacionarias.

En estas condiciones, la dolarización resulta insuficiente para cumplir el objetivo de estabilización y reactivación. Pues, como lo señaló hace varios meses el jefe de la misión para el Ecuador del FMI -John Thornton-, la clave para enfrentar la crisis no está en el tipo de cambio, sino en aplicar políticas adecuadas. La convertibilidad -decía- no es una opción fácil, al contrario, es muy difícil y requiere mucha disciplina. "¿Por qué la convertibilidad va a hacer alguna diferencia -se preguntaba- si el Congreso no está preparado para que mejoren los ingresos presupuestarios y reduzcan los déficits fiscales?".

Aunque políticamente pretendía cumplir el objetivo de realinear las fuerzas políticas y lograr la permanencia del mandatario, desde el punto de vista de los objetivos económicos anunciados por el propio ex presidente, la medida fue improvisada. Al final del día, el presidente salió y las fuerzas se realinearon: las cámaras empresariales de Guayaquil se quitaron el crespón negro, las de Quito apoyaron la medida, y se logró una coincidencia parlamentaria -¿por cuánto tiempo?- del Partido Socialcristiano, la Democracia Popular, el FRA y el Partido Conservador.

El nuevo gobierno decidió mantener la medida fundamentándose en una percepción de apoyo de la población, que si bien se halla expectante, tiene enormes deseos de que finalmente tenga éxito. Obviamente, este deseo colectivo tiene como antecedente inmediato el escenario anterior de inestabilidad e incertidumbre que pulverizaba cualquier ingreso y distorsionaba toda decisión. Efectivamente, en un año los ecuatorianos vieron disminuir a la mitad su capacidad adquisitiva, y a la cuarta parte sus ingresos, nominados en dólares. Las empresas se veían imposibilitadas de planificar sus decisiones de inversión y de reiniciar el ciclo de negocios, dada la enorme inestabilidad cambiaria que todos los días influía sobre sus costos y precios. La variación de los precios relativos se volvió fun-

ción del tiempo, generando pérdidas de riqueza aceleradas, pugnas distributivas profundas y ruptura de cualquier lógica de formación de expectativas, más allá de las que puede tener un jugador de poker.

En estas condiciones, la estabilidad cambiaria -posterior a la medida- vino a constituir un remanso; a lo cual se añade la desinformación y las falsas expectativas de los agentes menos informados que creen que la dolarización, que solamente significa la transformación de sus escuálidos ingresos a dólares -a un tipo de cambio de 25.000-, va a permitirles "ganar" como norteamericanos en los Estados Unidos.

Sin embargo, la sostenibilidad de la medida es aun un proyecto en ciernes, cuya responsabilidad es compartida por todos los agentes económicos.

Algunas condiciones

La decisión de dolarizar la economía -sostiene Hausman, especialista en dolarización del BID-, es altamente política y por tanto debe ser una decisión colectiva, dadas las enormes implicaciones para el conglomerado social, impulsada por el Estado. Esta medida genera perdedores y ganadores y cambia la estructura de la economía en un sentido significativo y de alguna manera incierto. No puede ser una decisión que se to-

ma solamente sobre consideraciones de carácter técnico, y por ello el gobierno que tome esta decisión debe abrir una amplia discusión e impulsarla sólo sobre la base de un fuerte consenso político. Este apoyo requerido es ciertamente del Congreso, pero adicionalmente de la comunidad empresarial, el sector financiero, las organizaciones laborales y de la sociedad civil. "Nosotros tomamos - afirma Hausmann - esto como la más importante precondition para que la dolarización sea un éxito". (3)

De acuerdo a este técnico favorable a la medida de dolarizar las economías de los países llamados emergentes, las condiciones para que esto funcione son técnicamente muy pocas, pero esenciales:

Primero, el gobierno debe tener el poder legal y constitucional para tomar la decisión, pero además debe contar con un amplio soporte político.

Segundo, el país debe ser capaz de retirar la moneda en circulación y transformarla en dólares. Para hacer esto, necesita mantener la suficiente cantidad de reservas disponibles.

El nuevo gobierno decidió mantener la dolarización fundamentándose en una percepción de apoyo de la población al nuevo esquema

Finalmente, es necesario que esté en proceso de resolver los desequilibrios fiscales y financieros. "Si el país tiene debilidades de tipo fiscal y financiero o importantes rigideces de algún tipo, con seguridad se enfrentará a serios problemas". (4)

En el caso ecuatoriano no se cumplieron a cabalidad ninguna de las tres condiciones. El gobierno que tomó la medida fue defenestrado y el soporte político y social a la medida, todavía está por construirse y consolidarse.

Riesgos de insolvencia

De acuerdo a cifras del Banco Central, la Reserva Monetaria Internacional de Libre Disponibilidad (RMILD) asciende a USD 810 millones de dólares.

En la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador enviada por el Ejecutivo al Congreso, en el Capítulo I, "De las Reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, Publicada en el Suplemento del Registro Oficial 930 de 7 de Mayo de 1992", Artículo 2, se establece que dentro del balance del Banco Central del Ecuador, se crean cuatro sistemas que mantendrán contabilidad separada e independiente.

En el primero, denominado Sistema de Encaje, se contempla que registre en su pasivo las especies monetarias en circulación y en su activo exclusivamente el monto de reservas de libre disponibilidad que cubran el 100 % del pasivo de este sistema, a la tasa fija de 25.000 sucres por dólar.

En la actualidad se tienen alrededor de 455 millones de dólares en emisión, por lo que aquello estaría cubierto en un 100 % con la RMILD declarada.

En el segundo, llamado Sistema de Reserva Financiera, se prevé registros donde los pasivos contabilizarán los depósitos de las instituciones financieras públicas y privadas en el BCE y los bonos de estabilización monetaria que haya emitido este banco; y activos que registrarán la RMILD, una vez deducido lo que corresponde al Sistema de Encaje.

En la actualidad se tienen 242 millones de dólares como pasivo de este sistema, y el saldo de RMILD es de 355 millones de dólares, con lo cual dicho pasivo está cubierto en un 100 % con la RMILD declarada.

En el tercero, denominado Sistema de Operaciones, se reglamenta que el pasivo registre los depósitos del sector público no financiero (354 millones de dólares) y de particulares (22 millones) en el Banco Central, y otras obligaciones del Banco Cen-

tral del Ecuador, incluyendo aquellas con instituciones monetarias y financieras internacionales (286 millones de dólares). De su lado, el activo de este sistema, registrará el saldo excedente de la RMILD una vez deducidas las asignadas a los dos sistemas anteriores (113 millones de dólares), las operaciones de reporto que el Banco Central realice de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de esta Ley (35.8 millones de dólares), y los Títulos del Tesoro Nacional de propiedad del Banco Central del Ecuador -que en su mayoría corresponden a deudas del gobierno con el BCE por la AGD-, en el monto necesario para asegurar la equivalencia entre el activo y pasivo del sistema.

En la actualidad, el pasivo de esta cuenta alcanza los 662 millones de dólares, mientras que en el activo, el saldo de la RMILD para los fines señalados es de 113 millones de dólares, las operaciones de reporto alcanzan a 35.8, por lo que el monto de los Títulos del Tesoro Nacional de propiedad del Banco Central del Ecuador - bonos descontados por la AGD, por ejemplo -, necesarios para equilibrar esta cuenta alcanzarían los 513 millones de dólares.

Hay que aclarar que los Títulos del Tesoro no pueden ser considerados papeles de alta liquidez, ya que están sujetos a las posibilidades de volver líquidos los activos que han sido entregados como garantías o de recuperar las deudas del salvataje bancario. En tal sentido, podría darse el caso que parte de los pasivos de este sistema se conviertan en préstamos de hecho, con el consiguiente riesgo de liquidez y perjuicio para los depositantes de esas cuentas -gobiernos seccionales, por ejemplo-.

En el cuarto, llamado Sistema de Otras Operaciones, se registrarán el resto de cuentas incluyendo el patrimonio y las cuentas de resultados. (5)

Si se asume que los cuatro sistemas están en equilibrio contable, aquello no ha solucionado el hecho de que el monto de la RMILD no es suficiente en condiciones de desconfianza en el sistema financiero.

Efectivamente, a partir del 11 de marzo, con la medida de descongelamiento de depósitos se estima que alrededor de 330 millones de dólares, serán retirados del sistema bancario. Esto añade una presión adicional sobre las necesidades de RMILD. Adicionalmente, es previsible que porciones de los Depósitos a la Vista (Chequeras) y de los Depósitos de Ahorro sean desintermediadas, con lo que existe un continuo riesgo de una corrida bancaria. De considerarse un retiro únicamente del 30 % de los depósitos a la vista y el 20 % de los depósitos de ahorro, se tendría una presión adicional sobre la

RMILD de 367 millones de dólares. "No es necesario tener disponibles todas las reservas en dólares para la dolarización oficial, siempre y cuando la cantidad que falta se la pueda obtener en los mercados financieros o en fuentes tales como el FMI", sostiene un Reporte del Comité de Asuntos Económicos del Congreso de los Estados Unidos. (6) Al parecer estos recursos empezarán a fluir con la firma de la Carta de Intención con el FMI, como muestra el anunciado ingreso a mediados de abril de 78 millones de dólares provenientes del BID. No obstante, estos recursos provendrán en su mayoría de créditos multilaterales o bilaterales, al menos mientras no se resuelvan los problemas de moratoria de la deuda privada y no se garantice un escenario de seguridad y estabilidad para la afluencia de inversión extranjera.

En todo caso, como ha sido reconocido por las autoridades del Banco Central, el problema de insolvencia persiste y los altos riesgos de desconfianza sobre el sistema financiero es aún un problema a resolver.

Entonces, si bien el esquema planteado en la Ley intenta garantizar los equilibrios contables, los equilibrios económicos siguen siendo precarios, puesto que las necesidades de fondos de contingencia aumentan, en un contexto de serias rigideces de financiamiento externo y de inestabilidad en la variación de RMI.

En estas condiciones no se cumplen con otro de los requisitos mínimos para garantizar un proceso ordenado y estable de dolarización.

Otros desequilibrios

Los desequilibrios del sector público y financieros no están ni lejanamente resueltos. Según datos del Banco Central, el sistema financiero y el Gobierno tienen un déficit proyectado (en valor actual) de más de 7.400 millones de dólares. (7) En tal sentido, resulta impostergable impulsar una modificación radical del esquema de asignación del gasto del sector público, incluyendo todo el proceso de reforma del Estado y de modernización institucional; resolver el problema de la deuda externa; opti-

mizar una estructura tributaria que permita recaudar al menos 500 millones de dólares adicionales por año; y sanear el sistema financiero que al iniciar el año 2000, mantenía un déficit proyectado de 2.803 millones de dólares.

Las autoridades han iniciado el proceso de reemplazo de sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos, incluyendo el ingreso de moneda fraccionaria de ese país. De igual forma, los bancos

han empezado a dolarizar las cuentas de depósito y los comercios y negocios a facturar en dólares. Sin embargo, el sucre sigue siendo la unidad de cuenta, cada vez más virtual que real de los ecuatorianos, y por tanto, el proceso de ajuste de precios en sucres, y de sucres a dólares, aún no ha terminado. Este proceso de ajuste, al cual todavía presionarán los rezagos en algunos precios, estará determinado por la confianza que tengan los agentes económicos y el público en general en la política económica del gobierno y en el desempeño que mues-

tren los bancos. Las presiones inflacionarias son todavía continuas y se mantendrán hasta que los precios converjan dentro del esquema de funcionamiento del dólar.

En tal sentido, mientras el público siga manteniendo saldos en sucres y los agentes económicos exijan pagos en dólares por sus bienes y servicios, existirán presiones para que los agentes vuelvan líquidos sus depósitos en sucres con el fin de cubrir su demanda de bienes y servicios en el "ámbito del sucre" cuyos precios tendrán una tendencia al alza, la cual responderá al rezago de los precios y a las variaciones sobre la confianza en el sistema. En estas condiciones, si la emisión por parte del Banco Central es nula, los certificados de depósitos, por ejemplo, actuarán como dinero, deteriorando aún más la capacidad de compra de los cuenta - ahorristas y, generando aunando presiones inflacionarias.

La equidad

En este escenario, se podrán experimentar deterioros en las ya precarias condiciones de la equidad en la sociedad ecuatoriana, al menos desde dos vías. En primer lugar, debido al ajuste de cantidades



que lleva implícito un proceso de dolarización. Esto en la medida que el aumento de los costos solamente puede ser equilibrado con aumentos de productividad o con reducciones de las cantidades de los recursos asignados, sobre todo del trabajo.

El desempleo tiende a crecer, aunque la masa salarial podría incrementarse. En tal sentido, hasta podría pensarse en un incremento de la demanda doméstica, pero cada vez más concentrada y con más excluidos. En segundo lugar, los polos "dolarizantes" -sobre todo Quito y Guayaquil-, van a convertirse en polos de extracción de valor de las áreas menos monetizadas de la economía, básicamente las economías campesinas productoras de bienes alimentarios para el consumo doméstico situadas en la Sierra. Si el flujo de dólares es continuo y la liquidez de la economía es suficiente, los términos internos de intercambio, no se alterarán. En cambio, si se deteriora la liquidez a causa de cualquier shock externo sobre la cuenta corriente o la cuenta de capitales, los polos dolarizantes alterarán los términos internos del intercambio en su beneficio y en perjuicio de los sectores menos protegidos.

Estas presiones actuarán sobre las precarias condiciones de equidad existentes, pues como se conoce, entre 1995 y 1999, los hogares en condiciones de pobreza -medida por el acceso a una canasta mínima de consumo- pasaron de 34 % a 69 %, en el promedio nacional, y de 56 % a 88 % en el área rural. El coeficiente de Gini para el consumo subió de 0.43 a 0.48 en el mismo período, y el mismo coeficiente para el ingreso se incrementó de 0.54 a 0.59 en esos años, evidenciando el enorme deterioro de las condiciones de equidad. De igual forma, la brecha agregada de la pobreza, es decir la cantidad de recursos, como porcentaje del PIB, que se necesitan para sacar a todos los pobres que están por debajo de la línea de pobreza de su condición de tales, subió de 5 % a 15 %, entre 1995 y 1999, haciendo que la inequidad afecte en mayor grado a las posibilidades reales del crecimiento económico.

Como se ha visto después del anuncio de la medida, los precios de bienes y servicios han tendido a incrementarse buscando un realineamiento de precios relativos, salvo el salario y algunos precios administrados -tarifas de servicios públicos, gas doméstico y combustibles-. Los agentes económi-

cos mejor posicionados serán los que salgan mejor librados en la pugna distributiva generada, lo cual se expresa en estas modificaciones de precios.

En todo caso, los costos de los servicios (electricidad, teléfono, agua, transporte, seguros, servicios de apoyo) y del trabajo mejor calificado, se incrementarán como proporción del costo total; los costos de insumos importados, los alquileres y servicios financieros, mantendrán sus actuales proporciones, quizás con leves disminuciones de estos últimos, dado que la prima de riesgo país seguirá siendo elevada; y los costos del trabajo menos calificado disminuirán, como proporción del costo total.

El resultado final será un incremento de los costos de producción, que solamente podrá ser cubierto con serias mejoras de eficiencia: aumento de productividad y mejoras de gestión. Esto último sola-

mente es alcanzable en el mediano y largo plazo, con el consiguiente efecto inmediato sobre el empleo, que tenderá a reducirse, y sobre los márgenes de beneficio, que sufrirán idéntica suerte. Dado que estos ajustes no son automáticos, sobre todo la aceptación de la caída de beneficios, habrá tendencias a perder competitividad, las cuales no podrán ser compensadas mediante el mecanismo devaluatorio. De no buscarse ventajas competitivas, queda todavía el deterioro de la fuerza laboral y del medio

ambiente, como recursos de última instancia.

La medida de dolarización está atravesada también por elementos geopolíticos en al menos dos sentidos. En primer lugar, el experimento de dolarización del Ecuador tiene la virtud de minimizar los impactos del fracaso y de maximizar los impactos del éxito. En el un caso, los efectos se sentirán sobre una economía de importancia marginal en la Región, con la consiguiente posibilidad de control de su onda expansiva y de rectificación para experiencias ulteriores; en el segundo caso, esta onda expansiva, podría ser potenciada.

En este sentido, se entiende los pronunciamientos de las autoridades de los Estados Unidos, las cuales han mantenido enorme cautela. Pues, como se conoce, incluso procesos de dolarización como el argentino, no han sido fácilmente aceptados y, a diferencia de lo que señalan los apologistas, no solamente se discuten detalles. Argentina pretendía tres objetivos: compartir el señorío del

Los aumentos en los costos de producción solamente podrán ser cubiertos con serias mejoras de eficiencia en términos de aumento de productividad y mejoras de gestión

uso del dólar en Argentina; acceso de los bancos argentinos a la ventana de descuento del Sistema de Reserva Federal, lo que les permitiría préstamos en caso de problemas; y, cooperación en la supervisión de los bancos. Los funcionarios del Tesoro de los Estados Unidos y del Sistema de Reserva Federal han indicado que los Estados Unidos no otorgará acceso a la ventana de descuento ni supervisará los bancos de los países dolarizados, pero si están abiertos a la posibilidad de compartir señoría.

En segundo lugar, está el problema regional del conflicto colombiano. En condiciones de una extremadamente débil regulación y control financiero existente en el Ecuador, y la enorme segmentación

de mercados, un proceso de dolarización desordenado e imprevisto, podría convertir al Ecuador en paraíso del lavado de narcodólares. Esto obviamente tiene la "virtud" de inyectar liquidez a la economía dolarizada, pero paralelamente puede provocar un incremento en los precios de la tierra, otras propiedades inmuebles y otros bienes no transables que se irán desarrollando, conforme se amplíe el mercado de valores. Pero este peligro es aceptable en las agendas oficiales de los principales agentes implicados. ¿Cuáles podrían ser sus implicaciones para el país?

NOTAS

1.- Argandoña, Antonio, Gámez, Consuelo, Mochón, Francisco, *Macroeconomía Avanzada I. Modelos Dinámicos y Teoría de la Política Económica*, McGraw Hill, 1996, p. 190.

2.- "(...) la nueva institucionalidad monetaria introducida con la reforma a la Ley de Régimen Monetario en 1992 ha sido sometida a prueba y los resultados demuestran que gracias a una política monetaria activa, el Ecuador evitó caer en más de una ocasión, en un proceso hiperinflacionario". Ver, Gallardo, J., *El Mito de la Convertibilidad*, ESPOL, 1999, p.75

3.- Hausmann, R. y Powel, A., *Dollarization: issues of implementation*, p. 2.

4.- *Ibidem*, p. 5.

5.- Actualmente el déficit operacional del BCE alcanza el 1.2 % del PIB.

6.- Oficina del Presidente del Comité, Senador Connie Mack, *Fundamentos de la Dolarización*. Julio 1999, Reporte del Comité de Asuntos Económicos del Congreso de los Estados Unidos, (Joint Economic Committee).

7.- Esto podría incrementarse si se considera el valor actual del déficit pensional que podría oscilar entre 9.000 millones y 18.000 millones, dependiendo del curso que tome el proceso de reforma del mismo. Según Pablo Luio Paredes, si se considera este déficit pero paralelamente si se valoran de manera adecuada los activos en poder del Estado, el déficit combinado del sector público y financiero, en valor actual, podría oscilar alrededor de 10.000 millones de dólares.